



PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2018

Informe sobre la situación económico-financiera de las empresas públicas de la Comunidad en 2016

- **El activo se reduce en 2016 a un importe total de 528 millones de euros, tras disminuir un 54% respecto a 2013**
- **El resultado recupera valores positivos, pasando de -53 millones de euros en 2013 a 3 millones en el ejercicio 2016**

El Consejo de Cuentas ha entregado hoy en las Cortes regionales el “Informe acerca de la actividad y situación económico-financiera de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2016, de las empresas públicas de la Comunidad”, tras ser aprobado en sesión plenaria.

El objetivo general de este trabajo, correspondiente al Plan Anual de Fiscalizaciones 2018, está orientado a realizar un análisis de la situación económico-financiera de la Comunidad, observar su evolución, identificar los indicadores más relevantes, vigilar su comportamiento, así como alertar a los entes fiscalizados de las desviaciones más significativas detectadas en ellos.

El ámbito de la fiscalización está referido a las empresas incluidas en la Cuenta General de la Comunidad (Castilla y León Sociedad Patrimonial, Centros Europeos de Empresas e Innovación de Castilla y León y Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León) en el periodo analizado de 2013 a 2016. En cuanto a las tres dependientes de la Universidad de Salamanca, aunque ya no son objeto de agregación en la Cuenta General de 2016, se han añadido a efectos del análisis del informe. El alcance del trabajo no se extiende a cada una de las empresas, sino a la cuenta general rendida para el sector público empresarial.

Magnitudes e indicadores financieros del balance de situación agregado. La evolución en el periodo analizado pone de relieve un descenso progresivo en todas las magnitudes, especialmente a partir de 2014. Así, su activo ha disminuido un 54% en el periodo, alcanzando en 2016 un importe total de 528 millones de euros. Desde el punto de vista de su financiación, su patrimonio neto disminuye un 45%, hasta situarse en 2016 en 202 millones, mientras que el pasivo exigible disminuye en 450 millones, un 58% en el periodo.

El ejercicio 2016 presenta un fondo de rotación o maniobra (magnitud que refleja cuál puede ser la solvencia a corto plazo) positivo de 118 millones de euros, importe que, si bien ha disminuido en un 73% respecto a 2013, no ha repercutido en un comportamiento negativo de la liquidez general, debido básicamente al fuerte descenso del pasivo corriente en el periodo analizado. Por ello, la solvencia a corto plazo no se ve afectada, al ser el activo corriente más del triple que el pasivo corriente.



Los índices de liquidez aumentan aunque no se debe al incremento del efectivo líquido, que cae casi un 60% en términos cuantitativos durante el periodo analizado, sino a que el pasivo corriente registra un descenso aún más significativo. Por otra parte, el número de días que, en tiempo medio, se tarda en cobrar a los deudores y en pagar a los acreedores corrientes, en el periodo analizado ha disminuido a 452 y 111 días, respectivamente. No obstante, dichos plazos se consideran aún elevados.

El indicador del endeudamiento desciende, reduciéndose la dependencia de terceros para obtener financiación, aunque representa todavía más de la mitad de todos los recursos financieros. La ratio de inmovilización se incrementa, lo que implica que se necesita una mayor proporción de recursos financieros ajenos para financiar su activo no corriente. En 2016 los elementos tangibles integrados por bienes muebles o inmuebles cubren la totalidad del pasivo exigible a largo plazo, descontado el efecto impositivo, lo que refuerza la firmeza y estabilidad patrimonial. Desde el punto de la garantía o distancia a la quiebra del sector público empresarial, el indicador ha experimentado una tendencia favorable.

Magnitudes e indicadores derivados de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada. La tendencia experimentada por el resultado ha sido favorable pasando de valores negativos a positivos. En 2013 se cifra en -53 millones de euros, pero a partir de 2014 el resultado es positivo, situándose en 3 millones en 2016. Hay que tener en cuenta el impacto que tienen en la cuenta de pérdidas y ganancias los resultados negativos obtenidos al margen de la actividad ordinaria. Así, los peores resultados de 2013 coinciden con el mayor volumen de las partidas relativas al deterioro y resultado negativo por enajenaciones de inmovilizado así como de gastos financieros, si bien se reducen significativamente desde 2014.

Los ingresos ordinarios han experimentado una tendencia desfavorable en el periodo analizado. Así, su importe era de 61 millones en 2013, habiendo disminuido un 20% hasta los 49 millones en 2016. Los gastos ordinarios han tenido un comportamiento análogo, mostrando también una tendencia decreciente, si bien más acusada. Así, se han reducido un 41% respecto a 2013, cuando su importe ascendía a 71 millones, alcanzando los 42 millones en 2016. En consecuencia, el margen ordinario es positivo a partir de 2014 y la ratio de cobertura de los gastos ordinarios presenta una tendencia favorable en el periodo considerado.

Los indicadores obtenidos derivados de los ingresos de la gestión ordinaria ponen de manifiesto un aumento del peso relativo de la cifra de negocios, que pasa de un 68% en 2013 a un 84% en 2016, así como un descenso del peso relativo de otros ingresos de explotación, proveniente fundamentalmente de subvenciones, que ha disminuido ligeramente de un 7% a un 2%. Sin embargo, aumenta el índice de subvenciones que tiene en cuenta además las subvenciones de capital. Por el contrario, el resto de ingresos desciende significativamente al pasar del 25% al 14%, debido a la fuerte reducción experimentada a partir de 2014 por las partidas relativas a la variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, así como a los trabajos realizados por la empresa para su activo.